

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA
SELECCIONAR UN (01) EJECUTOR COACTIVO**

En Castilla, siendo las seis y treinta minutos de la tarde del dieciséis de julio de 2015 se reunieron en la Subgerencia de Recursos Humanos de la entidad, los miembros integrantes del Comité de Evaluación del proceso de selección de los postulantes para cubrir la plaza de un Ejecutor Coactivo, de la Municipalidad Distrital de Castilla. En dicha reunión se dio cuenta de que los exámenes tomados para la evaluación de conocimientos, el mismo que se desarrolló en el segundo piso de la Biblioteca Municipal de 02:00 pm hasta las 02:30 pm..

El que suscribe Abogado Wilbort Martín Zafra Reynoso, miembro del Comité Evaluador señala que existe una observación en el desarrollo del examen, el cual consiste en lo siguiente:

La pregunta 03 del examen presenta una ambigüedad en el sentido de que no se precisa que tipo de impuesto es el que se exonera, en ese sentido, la pregunta no resulta de todo clara, y en mérito a ello, es que se propone que dicha pregunta no sea tomada en cuenta, y en consecuencia el puntaje dejado de obtener, sea sumado al resultado de los participantes a efectos de que no se vean perjudicados.

A lo cual puesto a consideración del Comité, fue **aprobada por unanimidad la propuesta.**

Atendido lo antes señalado, se procedió abrir el sobre lacrado conteniendo las respuestas, y se dio inicio a la evaluación escrita de conocimientos, después de lo cual resultaron aprobados los siguientes postulantes:

N°	Apellidos y Nombres	Puntaje	Observación
01	FERRO COLUMBUS CINTHYA KATTY	21	APROBADO
02	PINTO CHONG MARTIN EDUARDO	18	APROBADO

(En el puntaje, ya se encuentra sumado los 03 puntos de las pregunta 03 del examen)

Atendiendo a la programación del concurso, los participantes antes señalados deberán presentarse en el despacho de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el día Lunes 20 de julio de 2015, a las 09:00 am.

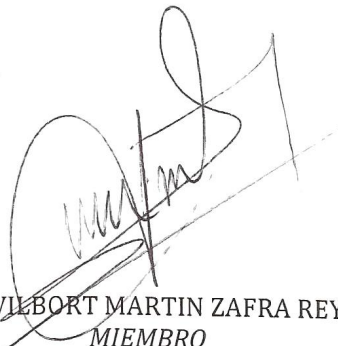
Concluida la presente sesión y estado los resultados, siendo las 07:22 pm se firma la presente acta en señal de conformidad.



CPC. LEOPOLDO OTINIANO VASQUEZ
PRESIDENTE



LIC. SEGUNDO ARMANDO ARNAO REGALADO
MIEMBRO



Abg. WILBERT MARTIN ZAFRA REYNOSO
MIEMBRO